



ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 8

PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal a vigilar la reparación y mantenimiento de la Carretera Federal 180, Campeche-Mérida, con la finalidad de que los concesionarios cumplan en tiempo y forma con las obligaciones adquiridas.

SEGUNDO.- Gírese el comunicado que corresponda.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

**C. Leonor Elena Piña Sabido.
Diputada Secretaria.**

**C. Claudeth Sarricolea Castillejo.
Diputada Secretaria.**